



INFORME DE GESTIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA DURANTE EL AÑO 2020

1. INTRODUCCIÓN Y ASPECTOS GENERALES

Durante el año 2020 la Junta Directiva ha realizado la gestión de los asuntos del Colegio que le encomiendan los Estatutos y según su estructura y organización con distintas áreas, vocalías y comisiones. La relación y funciones pueden consultarse en <https://www.colegiodequimicos.org/colegio/junta-directiva-y-organizacion/>

Además de la gestión ordinaria de los distintos asuntos, la Junta Directiva ha celebrado seis reuniones ordinarias y una reunión extraordinaria, en las que se han tomado diversos acuerdos que se resumen en el presente Informe.

En términos generales, ha sido un objetivo prioritario la mejora, actualización, modernización y aumento de los servicios prestados a los colegiados, tanto en el ámbito puramente profesional como en otras facetas de su actividad personal. La Carta de Servicios se mantiene de manera permanente actualizada en la página web, pudiéndose consultar y descargar la correspondiente al año 2020 en <https://www.colegiodequimicos.org/wp-content/uploads/2020/10/CARTA-DE-SERVICIOS-2020.pdf>

Es incuestionable que la grave crisis sanitaria originada por el COVID-19 junto con la crisis social y económica en la que estamos inmersos, ha condicionado el funcionamiento de nuestro Colegio y las actividades que se desarrollaban anteriormente. Durante el periodo del primer estado alarma, desde marzo a junio, la Secretaría desarrolló sus funciones en régimen de teletrabajo y realizó de manera telemática la tramitación de todos los asuntos. Por otra parte, las actividades de tipo presencial (cursos, reuniones de junta directiva, junta general, asistencia al Consejo General, etc.) pasaron a desarrollarse en remoto, a través de videoconferencia o mediante los formatos de webinar y streaming. Por otra parte, se potenciaron las actividades formativas a través del Aula virtual. Las limitaciones impuestas por las autoridades competentes obligaron a la suspensión de otras actividades tales como visitas, conferencias, prácticas en empresas, tertulias de eméritos, entre otras. En estos momentos del mes de marzo de 2021, estamos en un periodo más esperanzador tras la finalización de la “tercera ola de contagios” y el inicio de la vacunación, estamos de nuevo adaptando paulatinamente nuestra forma de funcionar según las limitaciones que en cada momento se están imponiendo.

El Área de Secretaría, además de los temas que le son propios de certificaciones y actas, ha llevado la gestión de los servicios profesionales que el Colegio presta y además ha llevado a cabo una labor de asesoramiento a todos aquellos colegiados que así lo han demandado. A título de ejemplo, podemos indicar que durante este año se han tramitado 1131 certificados oficiales de ensayos, atendiendo de esta forma a las empresas exportadoras y colegiados que necesitan de este servicio.

Durante el año 2020, se han continuado los trabajos para la implantación de dos Sistemas de Gestión de Calidad, el primero basado en la norma ISO 9001 relativo al funcionamiento general, redactando nuevos procedimientos de trabajo, y el segundo basado en la norma ISO 19600, relativo al aseguramiento del Cumplimiento Normativo (“compliance”). Con la implantación de estos sistemas de calidad el Colegio pretende modernizar su gestión y proporcionar a los usuarios de los servicios una garantía de funcionamiento y transparencia.

El Área Económica y de Tesorería e Infraestructuras y Equipamientos han gestionado todo lo relacionado con el Presupuesto de ingresos y gastos, llevándose a cabo una política de austeridad y rigor y de contención del gasto sin eliminar servicios y con las cuotas colegiales congeladas desde hace ya casi diez años. Se ha continuado con las labores de mantenimiento y renovación de instalaciones como la climatización. Por otra parte, en este año 2020 se ha continuado con los trabajos de modernización de nuestra sede, dotándola de una mayor funcionalidad, tanto a la Secretaría como al Salón de Actos, de acuerdo con los nuevos tiempos.



ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE QUÍMICOS DEL SUR
www.colegiodequimicos.org

El Área de Calidad tiene dos sub-áreas, una dedicada a la implantación de la norma ISO 9001, en colaboración con el área de Secretaría, y otra dedicada a la implantación de la norma de sobre cumplimiento normativo, según la norma ISO 19600, en colaboración con el área económica. Sus trabajos ya han sido comentados más arriba.

El Área de Formación y Empleabilidad ha hecho especial hincapié en todos los temas relacionados con el empleo, habiéndose celebrado sólo parcialmente la parte práctica en empresas de la VI Edición del Programa Formativo de Introducción al Ejercicio de la Profesión Química. La VII edición, cuyo comienzo estaba previsto para octubre del año 2020 ha tenido que ser aplazada hasta que se puedan realizar las prácticas. En caso de que ello no sea posible, se programará en el segundo trimestre de 2021 la impartición del módulo teórico, de gran interés también por la orientación profesional que proporciona a los recién egresados. Toda la formación que se oferta tiene una orientación eminentemente práctica y ha tenido el doble objetivo de completar la formación inicial de los nuevos graduados para facilitar su inserción laboral y de actualizar la formación de los profesionales a través de la formación continua.

El Área de Comunicaciones y Marketing ha gestionado los distintos canales informativos (Boletín QS, Boletín CPE conjuntamente con el área de Formación y Empleabilidad, revista QS, red profesional LinkedIn y otras redes sociales (Twitter, Facebook, Instagram...), canal YouTube, etc. Con todo ello se persigue que las distintas actividades organizadas por el Colegio en sus distintas áreas se comuniquen de una forma clara y transparente a todos los colegiados.

En resumen, en este Área se han realizado las siguientes actividades:

- Revista Químicos del Sur. Por las circunstancias derivadas del COVID-19, este año no se publicó el número del mes de junio y se ha publicado solo el número de diciembre que ha tenido una extensión mucho mayor.
- Boletín Químicos del Sur. Se han publicado 24 números quincenales en los que se han ido recogiendo la actualidad más relevante.
- Dossier de Prensa. Se han enviado casi diariamente los dossiers de prensa elaborados por nuestras organizaciones a nivel nacional.
- Boletín de actualidad de la profesión química. Se han enviado los números mensuales elaborados por el Consejo General de Colegios Oficiales de Químicos de España en los que se recogen los aspectos de mayor actualidad de la profesión.
- Carta de Servicios. Se ha elaborado la Carta 2020 de Servicios que además se mantiene de forma permanentemente actualizada en la página web.
- Redes sociales, Facebook, Twitter, LinkedIn e Instagram. En ellas se han publicado de manera inmediata noticias de interés relacionadas con el sector químico y la profesión química.

Además de las publicaciones periódicas anteriores, desde esta área se han enviado diversas circulares comunicando cuestiones relevantes que merecían ser destacadas.

El Área de Acuerdos y Convenios, en la que participan todos los miembros de Junta Directiva, ha gestionado un nuevo convenio que completan los ya existentes y ofrecen nuevos servicios. Los distintos convenios que se han ido firmando aparecen en la Carta de Servicios 2020 citada más arriba.

Las distintas Delegaciones del Colegio, han gestionado y realizado diversas actividades encaminadas a proporcionar en todos los ámbitos aquellos servicios que se nos puedan demandar.

Habitualmente veníamos celebrando actos presenciales en las distintas universidades en los que se daba la bienvenida a los nuevos graduados y se les orientaba sobre las áreas de actuación del químico y



ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE QUÍMICOS DEL SUR
www.colegiodequimicos.org

las principales salidas profesionales. Este año, hemos realizado un acto conjunto por vía telemática, mediante el formato de webinar. A dicho seminario virtual asistieron alumnos de las distintas universidades de Andalucía y Extremadura, con un notable éxito de asistencia.

La Vocalía encargada de las visitas culturales ha realizado este año sólo dos visitas, dadas las limitaciones impuestas por la crisis sanitaria.

Los actos de San Alberto Magno y Día de la Química 2020 no han podido celebrarse como lo veníamos haciendo en las distintas delegaciones de manera presencial. Por ello, se ha organizado un acto conjunto para todo nuestro ámbito territorial que se ha retransmitido por streaming. En dicho acto se ha pronunciado la conferencia “Proyecto PMR de Cobre las Cruces. La refinería polimetálica del futuro”, a cargo de Joaquín Gotor Martínez, de la empresa Cobre las Cruces. Con ello hemos querido también transmitir un mensaje de optimismo de cara a la recuperación económica tras esta grave crisis, exponiendo un proyecto industrial que sin duda ayudará a reactivar nuestra economía.

En el presente año, ha sido concedida la Medalla de Oro del Colegio al Prof. Dr. D. Alberto Fernández Gutiérrez, profesor emérito de la Universidad de Granada, por sus relevantes y excepcionales méritos en los ámbitos académico, investigador y profesional.

En este año 2020 se ha convocado el XXXVIII Premios San Alberto Magno de Tesis Doctorales, resultando ganadora la tesis titulada: “Estudio analítico de la fracción transesterificada del aceite de oliva. Aplicación en problemas de autenticación de aceite de oliva”, realizada por la Dra. D^a Ana M^a Jiménez Carvelo de la Universidad de Granada.

La entrega de la Medalla de Oro, así como de estos premios y distinciones se realizará más adelante cuando las circunstancias permitan realizar un acto presencial con la solemnidad que queremos dar a dicho acto. En dicho acto se entregarán también las distinciones e insignias que tradicionalmente se entregaban en el transcurso de los actos de San Alberto Magno.

Finalmente, y dentro de las funciones que tiene el Colegio en la defensa de las competencias profesiones en igualdad de oportunidades que otras profesiones, tenemos que citar:

- La admisión a trámite por el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, con sede en Granada, de un recurso contencioso-administrativo, contra la Junta de Andalucía por la modificación parcial de la Relación de Puestos de Trabajo (RPT) de varias Consejerías en la que se excluyó a los químicos de la posibilidad de poder concursar en ciertos puestos de trabajo en los que venía ejerciendo su profesión con anterioridad. Tras la admisión a trámite del recurso, el pasado mes de diciembre fue presentada la correspondiente demanda contra la Junta de Andalucía.
- También fue presentado un recurso de reposición contra una disposición de la Consejería de Educación en la que se excluían a los químicos de los contratos ofertados con motivo de la COVID-19 en las áreas de Matemáticas y Tecnología. Está pendiente de resolución.

Es este un papel que con cierta frecuencia nos vemos obligado a realizar en la defensa de los intereses y salidas profesionales de los químicos, no solo en el ámbito autonómico sino también provincial y local. Para ello, es muy importante que la colegiación de los químicos vaya en aumento y así podremos defender mejor a la profesión.

2. ACUERDOS TOMADOS POR LA JUNTA DIRECTIVA

REUNIÓN 23 DE ENERO 2020

1. Se aprueba la convocatoria del Premio de Tesis Doctorales San Alberto Magno 2020 con las mismas



ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE QUÍMICOS DEL SUR

www.colegiodequimicos.org

bases del año anterior en cuanto a requisitos de los candidatos.

2. Se aprueba la modificación de las bases en el sentido de que los cinco doctores que envíen como propuestas las facultades para pertenecer al tribunal del premio de tesis, no tengan por qué ser colegiados.
3. Se aprueba la modificación de las bases de la medalla de oro en el Artículo 6: No será obligatorio que en la primera reunión anual ordinaria de la Junta Directiva se proceda a la convocatoria. Podrá realizarse una propuesta en cualquier momento del año.
4. Se aprueba la instalación de aire acondicionado centralizado en toda la sede del colegio.
5. Se aprueba la impartición de una conferencia por los 150 años de Bécquer, que será impartida por D^a Pilar Alcalá.

REUNIÓN 11 DE MARZO 2020

6. Se aprueba el borrador del informe de gestión de la Junta Directiva durante el año 2019, que será remitido a la Junta General para su aprobación definitiva.
7. Se aprueban los balances y estado de cuentas del Colegio durante el año 2019, que serán remitidos a la Junta General para su aprobación definitiva.

REUNIÓN 18 DE MAYO 2020

8. Se aprueba el nuevo organigrama de funcionamiento, en el cual se ha incluido el marketing dentro del área de comunicaciones y se han reubicado algunos puestos del organigrama anterior.
9. Se aprueba la Memoria anual de actividades del colegio del año 2019.
10. Se aprueba iniciar conversaciones con la Asociación Sectorial de Estudiantes de Química ASEQ para completar la redacción del convenio de colaboración propuesto por esta organización.
11. Se aprueba ampliar dos nuevos módulos (uno de tecnología de los alimentos y otro de análisis de alimentos, incluyendo análisis microbiológicos, físico químicos, sensorial, etc.) el programa formativo sobre calidad y seguridad alimentaria. La duración total sería de 800 horas y el alumno que los curse obtendría el título propio de Experto Profesional en Calidad y Seguridad Alimentaria.
12. Se aprueba que la Junta General Ordinaria que se aplazó con motivo de no poder celebrarse de manera presencial por las limitaciones impuestas por la pandemia, se celebre el 9/06/2020, y sea mediante videoconferencia.

REUNIÓN 6 DE JULIO 2020

13. Se aprueba medidas para ayudar a con colegiados parados o en ERTE. La primera es la exención de la cuota durante un año máximo (condonación de la deuda) y para las personas que están en ERTE podrían elegir entre el 50% de las cuotas o el 100% en bonos de formación en cursos del colegio.
14. Se aprueba firmar un nuevo contrato más detallado que el del anterior año con Alfíl formación para para la gestión del aula virtual. Dicho contrato incluye el coste del alojamiento de la plataforma en un servidor de la empresa.
15. Se aprueba un Reglamento para constituir las juntas de delegaciones. Dicho reglamento podrá ser completado por las delegaciones, pudiendo asumir estas competencias delegadas por la Junta Directiva.
16. Se aprueba la concesión de la Medalla de Oro del Colegio al Prof. Dr. D. Alberto Fernández Gutiérrez de la delegación de Granada.
17. Se aprueba realizar un solo acto de San Alberto Magno.
18. Se aprueba la modificación del convenio marco con ASEQ indicando en lo que nosotros podemos colaborar después de la reunión tenida con el presidente de la asociación de estudiantes.

REUNION EXTRAORDINARIA 7 DE SEPTIEMBRE 2020

19. Se aprueba presentar la candidatura del Prof. Dr. D. Manuel Repetto Jiménez al Premio a la Excelencia Química convocado por el Consejo General de Colegios de Químicos de España.



ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE QUÍMICOS DEL SUR
www.colegiodequimicos.org

REUNIÓN 7 DE OCTUBRE 2020

20. Se aprueba la programación de los actos de San Alberto Magno y Día de la Química. Se celebrará un solo acto por vía telemática.
21. Se aprueba elegir la propuesta económica de Interiberica para hacer la App del Colegio para teléfonos móviles.

REUNIÓN 9 DICIEMBRE 2020

22. Se aprueba la participación del colegio en la fundación de la Asociación de químicos de Extremadura.
23. Se aprueba el presupuesto para el año 2021.
24. Se aprueba la fecha propuesta para la Junta General ordinaria (20/01/2021).
25. Se aprueba el convenio presentado con la clínica Hispania.

3. ORGANIZACIÓN DE ACTIVIDADES FORMATIVAS Y DE EMPLEABILIDAD

De manera presencial o en directo por videoconferencia, se han celebrado estos cursos y programas formativos:

- Prevención del Fraude Alimentario.
- Planes Generales de Higiene.
- Iniciación a la Cosmética Profesional.
- Sistemas APPCC de Análisis de Peligros y puntos críticos de control
- Sistemas de Gestión de la Calidad ISO 9001.
- Nivel Básico de PRL
- Sistemas Calidad ISO 14001.
- Food-Defense.
- Alergias e Intolerancias alimentarias. Gestión y Control.
- Etiquetado de productos alimentarios.
- SGC en el Sector Agroalimentario: Información documentada.
- International Featured Standard (IFS): IFS FOOD.
- Norma Mundial BRC de Seguridad Alimentaria. Programa Formativo
- Sistemas de Gestión de la Seguridad Alimentaria Según FSSC 22000.

También se ha impartido una nueva edición del Máster Internacional de Toxicología (Mastertox), en este caso con una duración de un año (60 ECTS).

Por otra parte, dentro de esta área ha desarrollado sus tareas la Comisión de Promoción de Empleo que ha publicado 47 números del boletín semanal con las ofertas de empleo destinadas a químicos. Dentro de esta área funciona la Bolsa de Trabajo que en la actualidad recoge los CV y perfil profesional de 285 colegiados en demanda de empleo o de un nuevo puesto de trabajo.

4. ORGANIZACIÓN DE CONFERENCIAS

1. Conferencia “Poesía eres tú. Mujeres Becquerianas” (En conmemoración del 150 aniversario de la muerte de los hermanos Bécquer), impartida por D^a. Pilar Alcalá García, Licenciada en Filología Hispánica. 4 de marzo de 2020.
2. “Proyecto PMR de Cobre las Cruces. La refinería polimetálica del futuro” a cargo de D. Joaquín Gotor Martínez, Director del Proyecto PMR de Cobre las Cruces. 12 de noviembre de 2020.



5. ORGANIZACIÓN DE VISITAS CULTURALES Y TÉCNICAS

1. Visita a los Baños de la Reina Mora y Capilla del Dulce Nombre. Sevilla. 25 enero 2020.
2. Visita Cultural Hospital de la Caridad. Sevilla. 15 febrero 2020.

6. ASISTENCIA A REUNIONES DEL PLENO DEL CONSEJO GENERAL DE COLEGIOS DE QUÍMICOS DE ESPAÑA

Durante el año 2020 se han realizado los siguientes Plenos:

1. Día 31 de enero. Pleno ordinario.
2. Día 31 de enero. Pleno extraordinario. Toma de posesión de nuevo equipo de gobierno.
3. Día 3 de julio. Pleno ordinario.
4. Día 2 de octubre. Pleno ordinario.
5. Día 4 de diciembre. Pleno ordinario.

7. ASISTENCIA A ACTOS INSTITUCIONALES

1. Acto de Presentación del Proyecto Alumni US. Sevilla. 16 enero 2020.
2. Reunión organizada por ICAI “Comida de hermandad”. Sevilla. Día 29 enero 2020.
3. Acto de presentación de la I Edición del Máster Propio de Donación y Trasplante de Órganos (Trasplante Renal). Sevilla. Día 29 de enero 2020.
4. Inauguración Exposición “El Nazareno de Marchena. La devoción de un pueblo”. Sevilla. Día 6 febrero 2020.
5. Entrega Medalla de Oro al Real e Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Sevilla. Sevilla. 19 febrero de 2020.
6. Premios Joven a la Cultura Científica. Sevilla. Día 24 febrero de 2020.
7. 150 Aniversario de la Concordia entre la Real Academia de Medicina y Cirugía de Sevilla y la Real Hermandad Sacramental del Santo Entierro de Nuestro Sr. Jesucristo y M^a Santísima de Villaviciosa”. Sevilla. Día 5 de marzo 2020.
8. Pregón Semana Santa de Sevilla 1944 por Joaquín Romero. Sevilla. 8 de marzo 2020.
9. Acto en Memoria y Recuerdo de D. Guillermo Paneque Guerrero. Sevilla. Día 12 de marzo de 2020.
10. Acto de Inauguración de los Actos Conmemorativos del 50 Aniversario del Colegio Oficial de Graduados Sociales de Sevilla. Sevilla. Día 12 de marzo 2020.
11. Acto Nueva Economía Fórum con D. José Luis Martínez Almeida, Alcalde de Madrid. Día 20 de mayo 2020.
12. Acto de Inauguración de los Cursos de Verano UNIA 2020. Baeza. Día 17 de agosto 2020.
13. Acto Nueva Economía Fórum con D^a M^a Neira, Directora del Departamento de Salud Pública y Medio Ambiente de la OMS. Día 2 octubre 2020.
14. Foro Virtual Sabadell Professional. Día 12 de noviembre 2020.
15. Acto Nueva Economía Fórum con D. Lorenzo Amor, Presidente de la Federación Nacional de Asociaciones de Trabajadores Autónomos – ATA. Día 27 noviembre 2020.

8. ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN DE COLEGIADOS JUBILADOS

- D. Alberto Plaza: Hedy Lamar. Inventora del Sistema de Banda ancha. D. Manuel Zamora: El inicio de la comercialización del frió.
- D. Manuel Repetto: El Síndrome del aceite tóxico.



ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE QUÍMICOS DEL SUR
www.colegiodequimicos.org

D. Francisco Sánchez Burgos: El ADN, más que un transmisor de herencia. D. Manuel Yoldi: Una ejecución: La Crucifixión.

D. Manuel Repetto: ¿Maldición periódica o eugenesia? El Coronavirus-19.

D. Francisco Cabrera Capitán. Las plantas extractoras de metales pesados en la recuperación de los suelos contaminados por el accidente de Aznalcóllar

Una firma manuscrita en tinta azul que parece leer "M. Ternero Rodríguez".

Fdo.: Miguel Ternero Rodríguez
Decano